



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2510/PAD/030	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 25/10/2022	<b>BOUC:</b> 2/11/2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
<b>DEPARTAMENTO:</b> INGENIERÍA DEL SOFTWARE E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	
<b>FACULTAD:</b> INFORMÁTICA	

Resolución de fecha 15 de DICIEMBRE de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
SIN SOLICITUDES

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

<b>Miembros Titulares</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
PAJARES MARTINSANZ, GONZALO	MENDEZ POZO, GONZALO RUBEN
MARTINEZ ORTIZ, IVAN	FREIRE MORÁN, MANUEL
GÓMEZ ALBARRÁN, MERCEDES	GERVÁS GÓMEZ-NAVARRO, PABLO
HASSAN COLLADO, SAMER	CALVO MORATA, ANTONIO
JIMENEZ DIAZ, GUILLERMO	HERNANDEZ YÁÑEZ, LUIS

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: M<sup>a</sup> Inmaculada Pardines Lence

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Luis Hernández Yáñez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
15 de diciembre de 2022

Firmado:  
M<sup>a</sup> del Mar Santos Franco